LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE COPACABANA - ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que, revisado el **PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES** para la vigencia 2023, el cual fue aprobado en el Consejo de Gobierno realizado el 21 de octubre de 2022 y por el Concejo Municipal de Copacabana, a través del Acuerdo 148 del 6 de diciembre de 2022, *"Por medio del cual se establece el Presupuesto general de Rentas y Gastos del Municipio de Copacabana para la vigencia 2023"*, se encuentra incluido el siguiente rubro presupuestal:

FUNCIONAMIENTO: X

INVERSION:

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2.1.2.02.01.003.3899998.16.21052101.11001	MATERIALES Y SUMINISTROS	6.000.000,00

Esta certificación se emite para anexar a la solicitud de disponibilidad presupuestal

Dado en Copacabana en el mes de agosto de 2023

JUAN DIEGO PEREZ VELASQUEZ
Secretario de Hacienda

Elaboró: Beatriz Elena Ramírez	**Revisó y aprobó:** Juan Diego Pérez Velásquez
Firma:	**Firma:**